



BERLANGA DE DUERO

Habiéndose iniciado expediente de otorgamiento de licencia ambiental, solicitada por:

<i>Interesado</i>	ALBERTO OLIVA ROJO	**8880***
<i>Representante</i>		

Para el ejercicio de la siguiente actividad: PROYECTO DE PUESTA EN RIEGO DE 9,40 HA DE ENCINA TRUFERA, EN BERLANGA DE DUERO, PROVINCIA DE SORIA.

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

<i>Autor</i>	ROCÍO RIFATERRA BIELSA
<i>Colegio oficial</i>	INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS
<i>Número</i>	1495
<i>Fecha</i>	Junio de 2025

Y que se encuentra situado en el siguiente emplazamiento:

<i>Referencia Catastral</i>	Parcela	Polígono
42056E059002580000OB	258	59
42056E059002590000OY	259	59

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://berlangade-duero.sedelectronica.es>].

Berlanga de Duero, 6 de agosto de 2025. – El Alcalde, Enrique Rubio Romero.

1757